ACTA No. 4134.010.14.12.31	FECHA:	27/may/2020
	HORA INICIAL:	10:00 am
	HORA FINAL:	12:00 am
OBJETIVO: Realizar informe de la primera jornada de rendición de cuentas virtual del Datic.	LUGAR: sala de reunión dirección Datic	

ASISTENTES: Guido Fernando Ríos – Director, Teresa Cancelado – Subdirectora de Innovación digital, Roger González – Subdirector de Tecnología digital, Juan Diego Franco – Contratista, José Luis Arboleda – contratista, ver listado de asistencia.

AUSENTES: N.A

INVITADOS: N.A

ORDEN DEL DÍA:
1. Tema de la Actividad de Rendición de Cuentas.
2. Medio y fecha de la convocatoria.
3. Fecha y lugar de la actividad.
4. Número de asistentes.
5. Información divulgada en la Rendición de Cuentas.
6. Propuestas, observaciones o peticiones recibidas durante el evento.
7. Análisis de las propuestas o peticiones recibidas para definir los compromisos.
8. Número de encuestas de evaluación aplicadas.
9. Ejercicio de autoevaluación.

DESARROLLO:

1. Tema(s) de la Actividad de Rendición de Cuentas.
   El tema de la tercera jornada virtual de rendición de cuentas fue:

   - Informe Trimestre
   - Plan Operativo Anual de Inversión POAI 2020
   - Actividades y ejecución presupuestal 2020
   - Miravé
   - Plan de Desarrollo 2020 – 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Dado las 10:00 a.m. del día 27 de mayo del 2020 el Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, Datic, dio inicio a su primera rendición de cuentas del presente año, rendición de cuentas que se desarrolló de manera virtual por ende cualquier ciudadano que no estuvo conectado o presente podrá verla en nuestras redes sociales @TICAlcaldíaCali.

2. Medio y fecha de la convocatoria.

https://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/149821/en-noviembre-datic-realizara-su-tercer-rendicion-de-cuentas/



Publicación en el botón de Transparencia: 01/oct./2019
https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/118358/convocatorias_institucionales/

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

https://www.cali.gov.co/tic/calendario/4135/primera-rendicion-de-cuentas-2020/

Publicación en Redes Sociales





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

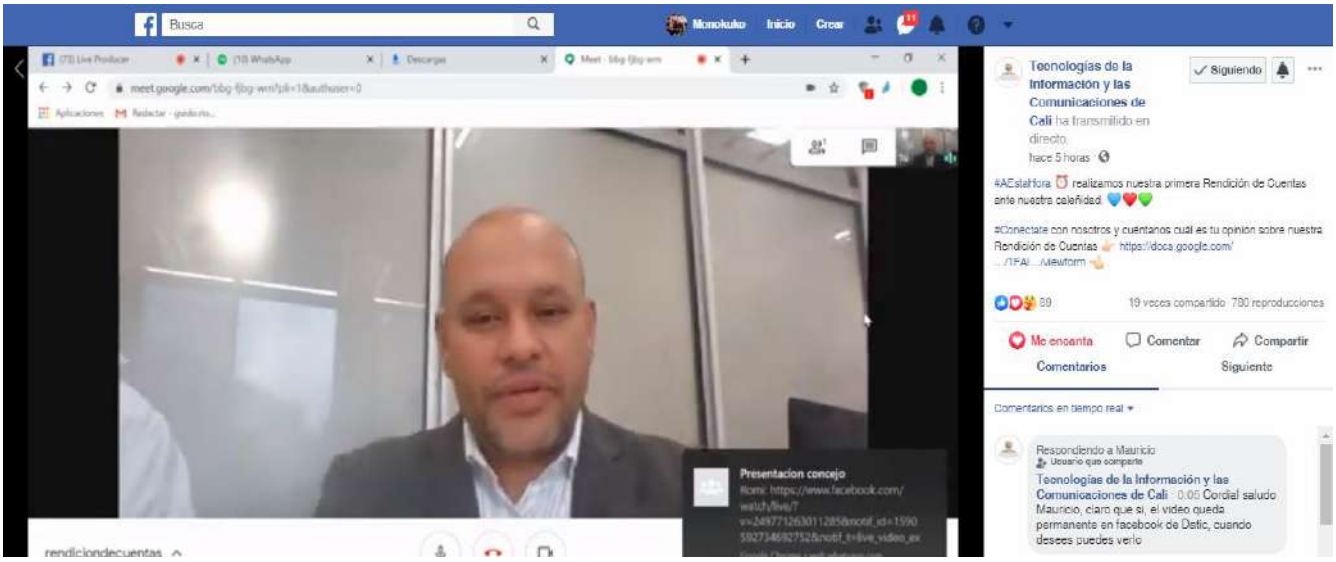


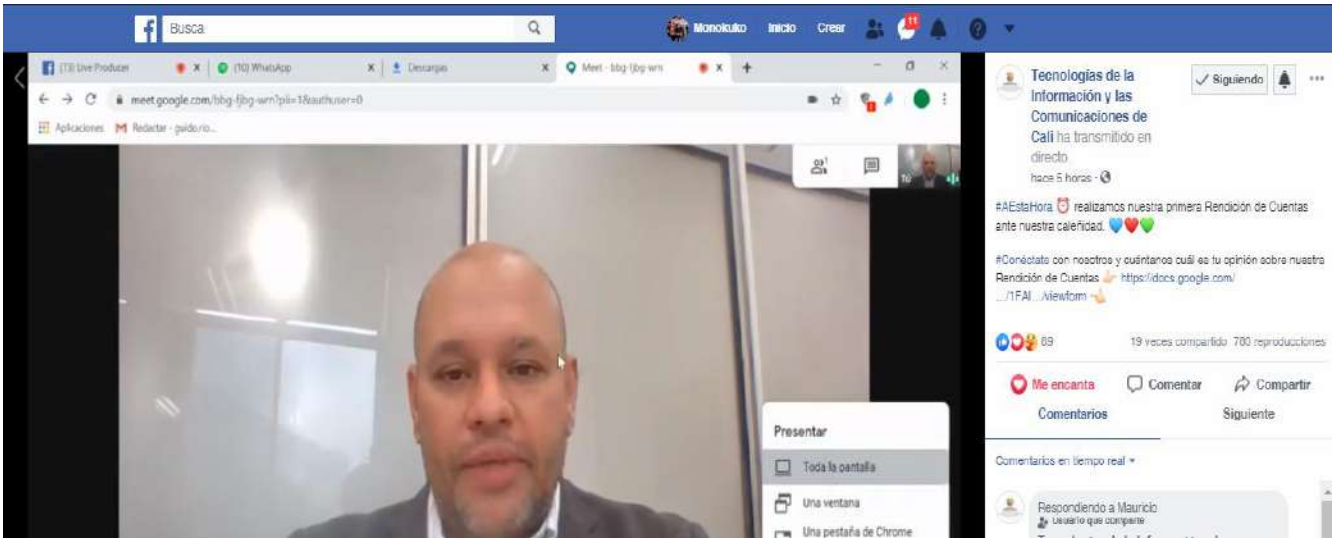
3. Fecha y lugar de la actividad.

   Miércoles, 27 de mayo 2020. Link de la transmisión en vivo por Facebook Live de la Alcaldía de Cali: https://www.facebook.com/TICAlcaldiaCali/videos/249771263011285/

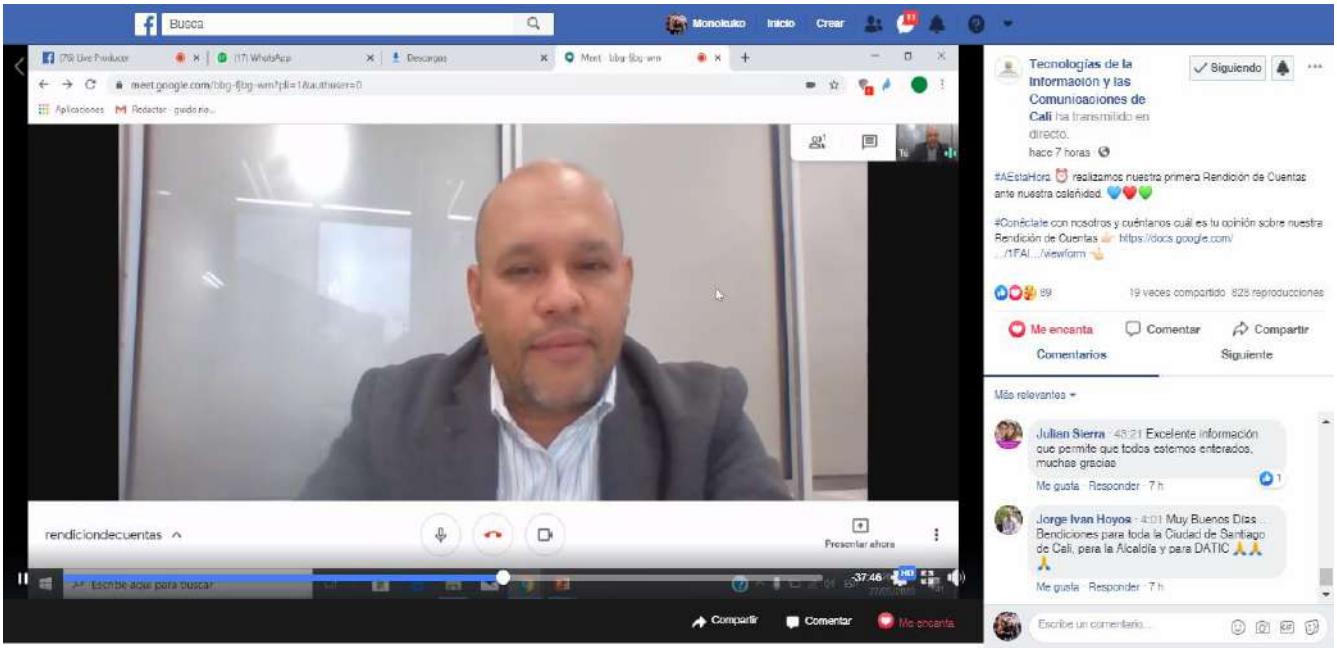
Evidencias fotográficas de la jornada:

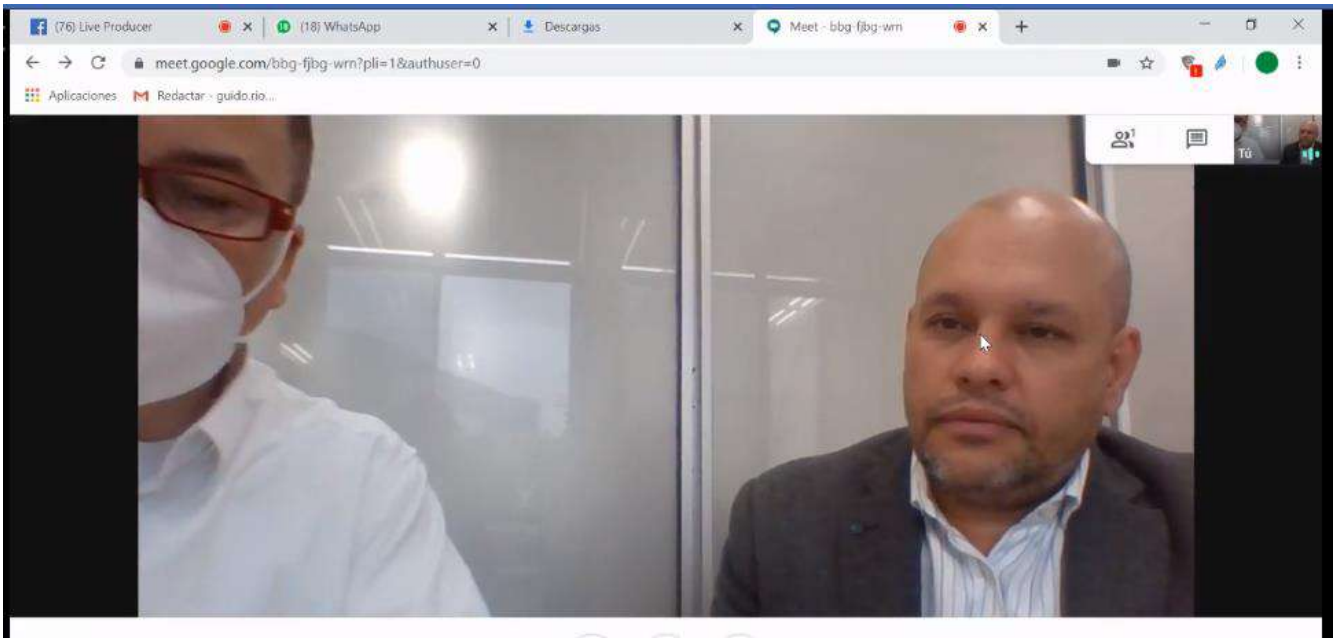
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

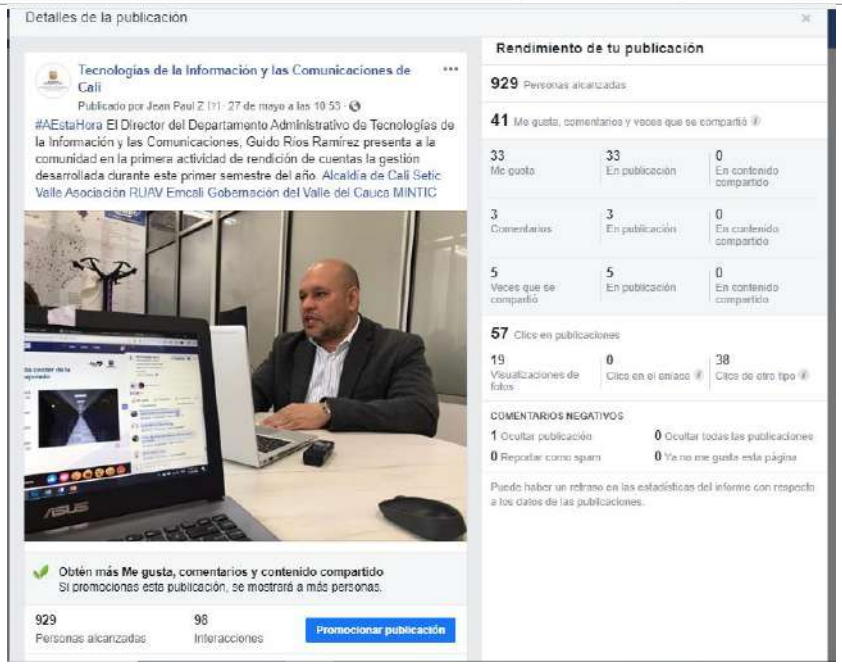




Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. Número de asistentes.
   Las personas conectadas y que participaron fueron en total: 110 y 929 alcanzadas y 98 interacciones.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







5. **Información Divulgada en la Rendición de Cuentas**: el moderador de la Oficina de Datic abre la jornada y da la bienvenida a la ciudadanía presente y conectada.

El Director inició esta rendición de cuentas con un breve resumen sobre el organismo y presento la estructura organizacional que compone este departamento administrativo para que cada ciudadano conozca su conformación frente a lo que desarrolla Datic, de igual forma, manifestó que dentro de los temas a desarrollar están los proyectos de inversión para la vigencia 2020 y el plan de desarrollo para el cuatrienio 2020 - 2023, además de las soluciones aportadas a los diferentes organismos de la alcaldía que están trabajando con la contingencia covid 19, de esta manera se dio paso a los temas del Informe del primer Trimestre 2020:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Estructura Organizacional:

La cual está compuesta por la Unidad de Apoyo y dos Subdirecciones: Tecnología Digital e Innovación Digital.

Funciones del Organismo:

- Impartir los lineamientos de Tecnología.
- Gestionar Arquitectura Empresarial.
- Asegurar Proyectos TI compatibles, interoperables e integrables.
- Asesorar adquisición de Tecnología.
- Impartir lineamientos en la seguridad de información.
- Gestionar Seguridad Informática.
- Formular políticas para el uso de las TIC.

Plan Operativo Anual de Inversión POAI 2020:

El POAI es el instrumento mediante el cual se concretan las inversiones del Plan de Desarrollo de acuerdo con las formas de financiación contenidas en el Plan Financiero de la entidad.

DATIC participa en el POAI de la entidad con 5 Proyectos de inversión desarrollados a través de la Subdirección de innovación digital, la Subdirección de tecnología Digital y la Unidad de Apoyo a la gestión.

Actividades y ejecución presupuestal 2020

Subdirección de Innovación Digital:

- Desarrollo del Ecosistema de Innovación Digital del Municipio de Santiago de Cali.
El presupuesto inicial fue de: $1.561.000.000, el cual no tuvo ninguna modificación.
La ejecución a marzo 2020 es de $393.547.230, siendo el porcentaje de ejecución del 25.2%.
La modalidad de ejecución de este proceso fue la Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión (PS).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Las actividades realizadas en el periodo para este fueron:

- Se realizaron 10 jornadas de inducción y sensibilización a los gestores de los LID y PAD.
- Se elaboraron 19 planes de formación para implementación en los LID y PAD.
- Se revisó y actualizó la información de inventarios de 32 LID y PAD.
- Se inició el diseño de un módulo en Moodle para capacitaciones virtuales.

Subdirección de Tecnología Digital:

- Consolidación del sistema de gestión administrativa y financiera territorial SGAFT del Municipio de Santiago de Cali.
Presupuesto inicial: $8.310.000.000, Manifiesta el director que este presupuesto tampoco fue modificado.

La ejecución a marzo de 2020 es de: $849.580.163 teniendo un porcentaje del 10.2%.

Las actividades realizadas en el periodo para este fueron:

- La modalidad de ejecución es la Consolidación del sistema de gestión administrativa y financiera territorial SGAFT del Municipio de Santiago de Cali.
- Manifiesta el director Guido que la Subdirección de Tecnología realizó el soporte y funcionamiento de los diferentes módulos SAP, y de los demás sistemas de información transversales que componen el SGAFT, ofreciendo una disponibilidad de los diferentes sistemas que ha permitido la operatividad de la Alcaldía incluso durante el aislamiento preventivo decretado por el gobierno nacional, a través de:

Botón PSE portal web reinstalado y funcional.
Botón PSE para pago con Tarjeta de crédito implementado en el portal web.
Configuración de alivios tributarios en el sistema SGAFT-SAP.

- Data center de la alcaldía mejorado, Modernización del centro de datos de la Alcaldía de Santiago de Cali. A continuación, se describe las actividades a realizar durante el año 2020 y su ejecución presupuestal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Presupuesto inicial: $8.310.000.000, Manifiesta el director que este presupuesto tampoco fue modificado.
La ejecución a marzo de 2020 es de: $60.439.798 teniendo un porcentaje del 30,8%.

Las actividades realizadas en el periodo para este fueron:

- Se realizó el soporte y funcionamiento de la infraestructura tecnológica que soporta los diferentes sistemas de información transversales de la Alcaldía de Cali.
- Se suministró el soporte y mantenimiento de los datacenter de la Alcaldía.
- Se garantizó la disponibilidad de las máquinas virtuales para el sistema de Paz y Cultura ciudadana.
- Se garantizó la disponibilidad de almacenamiento en datacenter del archivo histórico cultural de la Secretaria de Cultura.

- Conexiones físicas de Instituciones municipales pertenecientes a REMI con mantenimiento y adecuación. A continuación, se describe las actividades a realizar durante el año 2020 y su ejecución presupuestal.

Presupuesto inicial: $ 1.743.000.000, Manifiesta el director que este presupuesto tampoco fue modificado.
La ejecución a marzo de 2020 es de: $99.995.657 teniendo un porcentaje del 5,7%.

Las actividades realizadas en el periodo para este fueron:

- Se realizaron mantenimientos lógicos en la red: Mantenimiento correctivo en el nodo flora - problemas de broadcast en la inteface eth 1/0/4. Mantenimiento a los equipos activos de la red troncal - backup. Implementaciones: Implementación cámaras de video de la secretaria de Movilidad, Integración Secretaria de Turismo y desarrollo económico a REMI, Integración enrutamientos red privados a la PONAL.
- Migración red aérea a red canalizada - puente calle 25 con Cra 100.
- Se entregaron los planos de planta externa de los 3 coliseos a la secretaría de del deporte (María Isabel Urrutia, El pueblo, evangelista mora) para integración a REMI.
- Se realizaron reuniones con las empresas encargadas de implementar modelo de negocio de monetización y se planearon las posibles nuevas zonas WiFi en sectores

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

rurales, además se revisó el presupuesto requerido para llevar a cabo la operación, mantenimiento e instalación de nuevas Zonas WiFi.

Unidad de Apoyo a la Gestión:

- Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC - del municipio de Santiago de Cali.

Presupuesto inicial: $ $ 1.332.000.000, Manifiesta el director que este presupuesto tampoco fue modificado.

La ejecución a marzo de 2020 fue de: $ 373.454.383, teniendo un porcentaje del 28%.

Las actividades realizadas en el periodo para este fueron:

- Se realizó el diligenciamiento dispuesto por la función pública para las autoevaluaciones institucionales de MIPG - Autodiagnóstico de la política de gobierno digital vigencia 2019, el cual se obtuvo como resultado 73%.
- Se elaboró el plan de trabajo de Seguridad de la información (nuevos procedimientos y políticas, maduración de las políticas y procedimientos ya establecidos). Se realizó la publicación de las políticas de privacidad de datos en la página web. Se realizó el levantamiento de información con respecto a las actualizaciones, de las bases de datos con datos personales y se efectuó el debido registro en la superintendencia de industria y comercio.
- Dando cumplimiento al Decreto 0664 de 2019, y de acuerdo a los resultados obtenido en el autodiagnóstico de la política de gobierno digital, se realizaron varias mesas de trabajo con los organismos que son parte del comité técnico de asistencia de la Política de Gobierno Digital, para la elaboración del plan de trabajo anual; el cual se encuentra publicado en la instancia de DATIC, el día 30 de marzo de 2020.
- Se realizó el levantamiento de información con respecto a las actualizaciones, de las bases de datos con datos personales y se efectuó el debido registro en la superintendencia de industria y comercio.
- Las herramientas de control: Mapa de Riesgos, políticas operativas, indicadores, se efectuó el seguimiento del primer trimestre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Miravé

Es el nuevo Sistema de Gestión Documental compuesto por el sistema MIRAVÉ (gestiona el flujo de correspondencia y los PQR), un motor de BPM para modelar y automatizar procesos y un ECM para almacenar y gestionar la información documental de acuerdo a las normas nacionales.

Explico que es la REMI, red municipal integrada de la Alcaldía de Cali, es una red propia de fibra óptica, la cual consta de cerca de 1200 kilómetros de fibra óptica tendidos sobre la ciudad de Cali, donde tenemos conectados hospitales, Cali´s, cámaras de seguridad de la policía, organismos como la Secretaria de Movilidad, la central de semáforos ubicada en la Ermita entre muchos otros, esto nos permite conectarnos los diferentes sitios y organismos de la ciudad con los servicios que se emiten desde el CAM, y a futuro se podrá utilizar esa infraestructura para ampliar esa gama de servicios que se pueden ofrecer a la ciudadanía, además de la automatización de servicios.

Plan de Desarrollo 2020 – 2023.

Manifiesta el director que Datic está presente en dos dimensiones: Revitalización Socio productiva y Gobierno Interconectado e Incluyente, además Manifiesta que para la Revitalización Socio productiva tenemos Territorio Inteligente e Internacionalización y para Gobierno Interconectado tenemos Gobierno Inteligente, Manifiesta que para este último tenemos que tener metas y objetivos para poder lograrlo.
Nos da una explicación de Gobierno Inteligente y nos explica cuál es el objetivo estratégico: Consolidar el Distrito Especial de Santiago de Cali como un territorio inteligente, a partir de la implementación de un modelo de ciudad inteligente, creación de un ecosistema de innovación digital y ampliación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica para la creación de procesos y productos de la economía colaborativa.

Pregunta un ciudadano ¿Cómo será el mecanismo de gobierno, articulación y coordinación del proyecto de ciudad inteligente con el Despacho del Señor Alcalde, DATIC y EMCALI? y ¿Han pensado en un gran ejercicio de Arquitectura Empresarial que soporte el proyecto de Cali Inteligente?
Responde el director Guido Ríos Dentro de la propuesta realizada para operar la estrategia de Cal inteligente se han planteado dos posibilidades para el vehículo de operación, así:
a. Operación desde el Municipio + Emcali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

b. Operación desde una entidad mixta conformada por el Municipio+Emcali+Socio estratégico privado está entidad mixta tendría participación mayoritaria del Municipio y de Emcali.

El vehículo de operación será el encargado de estructurar, planificar, desarrollar e implementar los diferentes proyectos pertenecientes a las líneas de acción de las dimensiones del modelo de ciudad inteligente para Cali.

Y en cuanto a la segunda pregunta, el proyecto de ciudad inteligente aporta al logro de la Política de gobierno digital, donde su objetivo de "Aprovechar las TIC para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital", busca implementar en nuestra ciudad Territorios y ciudades Inteligentes a través de las TIC. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta para su cumplimiento no solo el habilitador transversal de arquitectura empresarial, sino la implementación del modelo completo, Tic para el estado y Tic para la sociedad y el modelo de ciudades inteligentes propuesto por el Mintic.

Pregunta Mauricio Burbano Mutis ¿Buenos días, el vídeo queda disponible para? ¿Idealización posterior? ¿La presentación también?
Responde El director Guido Cordial saludo Mauricio, claro que sí, el video queda permanente en Facebook de Datic, cuando desees puedes verlo.

Pregunta un ciudadano ¿Tienen políticas de Cyber Seguridad?
Responde el director Guido Si Datic tiene políticas de Cyber Seguridad incluso ahora estamos en el proceso de implementación de un Soft, que es una herramienta que nos permite tener mucho más medido y organizado el tema de seguridad informática, nunca hay un 100% porciento, pero siempre trabajamos para mejorar.

Pregunta Ciudadana ¿Quién maneja el riesgo tecnológico en Datic?
Responde Guido está a cargo de la Subdirección de Tecnología Digital y los CTO (comité técnico operativo), actualmente hay un equipo grande a cargo de la Subdirección de Tecnología quien es la que imparte los lineamientos a los CTO de cada Organismo quienes a su vez son la conexión con Datic.

Pregunta ciudadana ¿Como se va a capacitar en los puntos de apropiación digital y en los laboratorios de innovación digital?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Responde Guido las capacitaciones serán por competencia, vamos a organizar todo para llevarlo a lo digital con aliados como universidades y centros de educación, pretendemos organizarnos con la plataforma Moodle automatizar todos los contenidos.

Pregunta ciudadana ¿Como se están trabajando los procesos de Arquitectura Empresarial y cuánto tiempo podría demorarse la implementación?

Responde Guido este proceso se viene trabajando desde el gobierno anterior, pero el que lidera dicho proceso es el DADII a treves de un decreto Datic brinda el apoyo logístico y la implementación para que esto acurra, pero la articulaciones a las decisiones las realiza el DADII, nosotros hacemos un trabajo conjunto para lo que es Arquitectura Empresarial y TI, tenemos que hacer un Arquitectura flash para este cuatrenio y ver como a través de recursos acelerar este proceso, ya que esto es demorado y dispendioso pero a la medida de que podamos tener recursos financieros y de personas podremos hacer esto mucho más rápido, entonces podemos decir que en un periodo de dos años tendremos lista la primera fase.

6. Propuestas, observaciones o peticiones recibidas durante el evento.

No quedaron compromisos, las preguntas se respondieron en su totalidad.

7. Analisis de las propuestas o peticiones recibidas para definir los compromisos

Organización / Persona Natural	Pregunta, Propuesta y/o Observación	Respuesta
Luz Edith Salazar	¿Como están trabajando el proceso de arquitectura empresarial y cuánto tiempo podría demorarse en afinar este proceso?	El municipio esta iniciando un proceso de análisis de Arquitectura empresarial, para ello estamos trabajando articuladamente con algunos organismos para sentar bases de este proceso.
Mauricio Burbano	¿Ya tienen seleccionado el protocolo de comunicación municipal sobre el cual transmitirán la información	El tema de ciudad inteligente aun no cuenta con protocolos de comunicación toda vez

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	de los nodos?	que es un proyecto que se encuentra en planeación.
Mauricio Mutis	¿El video y la presentación quedan disponibles para una posterior idealización?	Claro que sí, el video queda permanente en Facebook de Datic, cuando desees puedes verlo.

8. Número de encuestas de evaluación aplicadas: 66 personas realizaron la encuesta por medio del link publicado en la transmisión en vivo

Link del formulario:

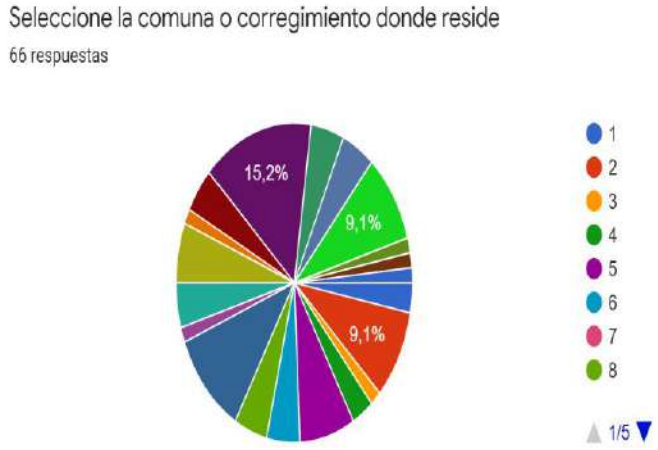
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScOowUQtMfLTUrJLlnu9ipiAlwzq106SMYXY2NSIAfhyXrbcA/viewform



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Resultados de la evaluación:

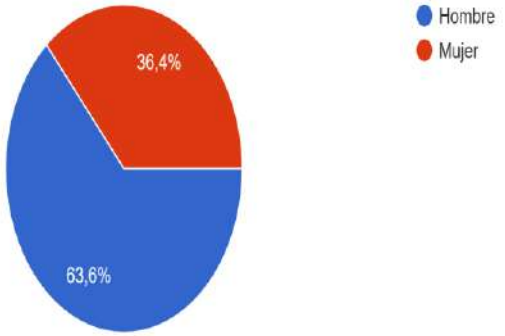




Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

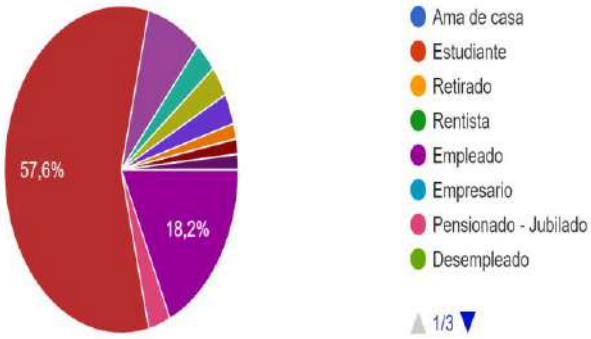
Género

66 respuestas



Ocupación actual

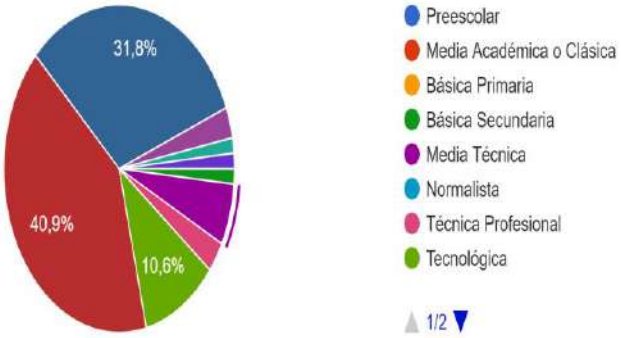
66 respuestas



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

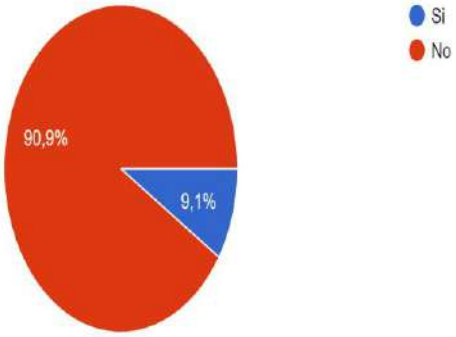
Indique su nivel de escolaridad

66 respuestas



¿Pertenece a un grupo poblacional, comunitario o social?

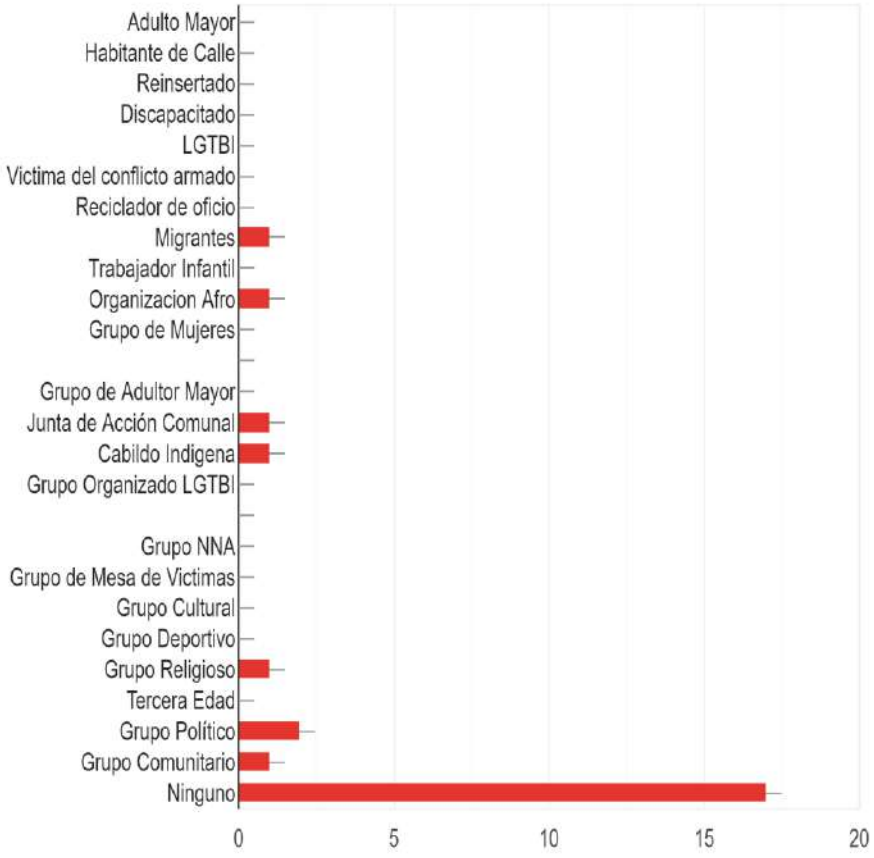
66 respuestas



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Si su respuesta es afirmativa indique a cual de los siguientes grupos poblacionales específicos, sociales o comunitarios hace parte

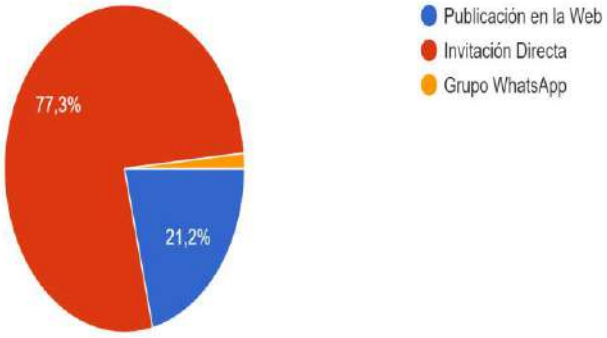
23 respuestas



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

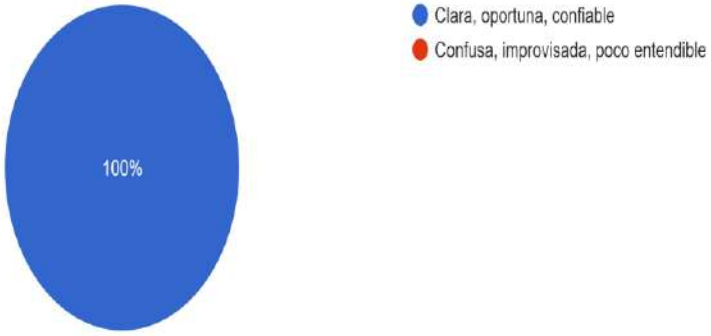
¿Cómo se enteró de la realización de la actividad de la Rendición de Cuentas?

66 respuestas



¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue?

66 respuestas



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

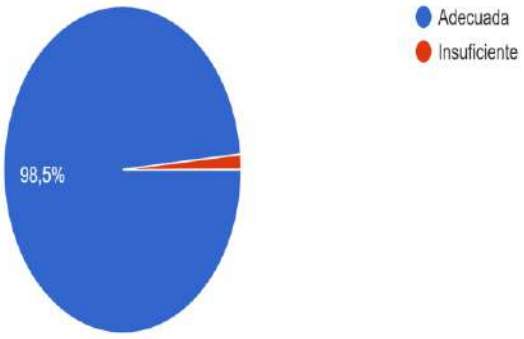
Explique las razones por las cuales usted considera lo señalado en el punto anterior.

66 respuestas

- Explicación clara y estructurada
- Respuestas claras
- Logre entender el mensaje
- Se entendió el. Objetivo
- Porque se mencionaron los temas puntuales y fue muy clara la explicacion y el manejo que se esta dando en esta administracion de Datic
- Se cumplió con el objetivo que era enterarnos de como vamos en cuanto a la ejecución de los proyectos del Datic.
- Por que fue claro en la exposición del tema
- La intervención fue clara ya que dii a conocer lo que se propone realizar en los cuatro años de mandato

La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue:

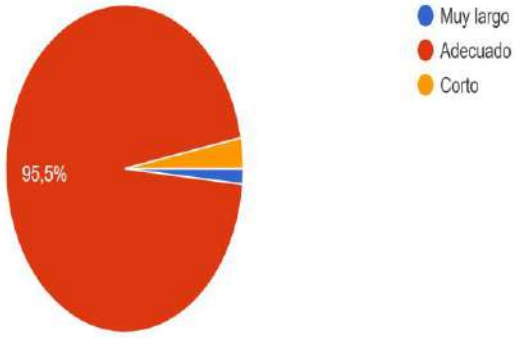
66 respuestas



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

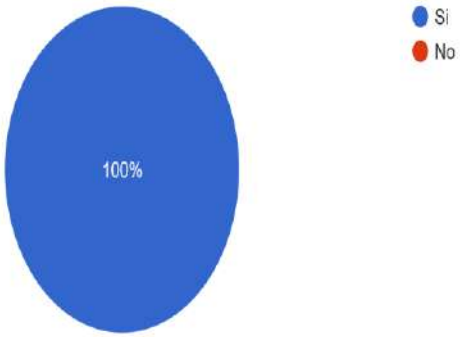
El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

66 respuestas



¿La información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses?

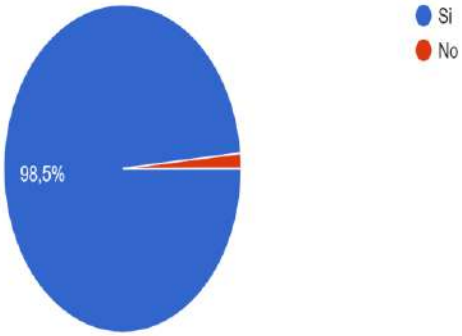
66 respuestas



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

66 respuestas



Explique ¿por qué?

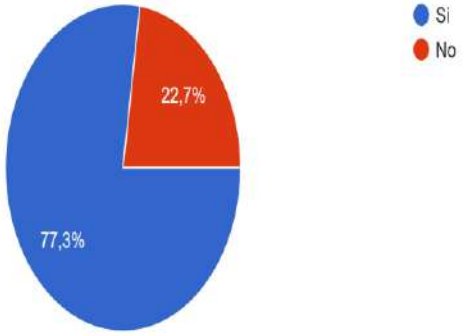
66 respuestas

- Es relacionado con mi profesión
- Porque se expuso las metodologias y los objetivos a alcanzar y los alcanzados hasta el momento
- Por que no dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad, solamente del Departament Administrativo TIC.
- Por que se manifiesta lo que se ha realizado en el momento
- Fue clara ya que participaron mas de 100 personas virtualmente
- porque cumple con las necesidades tecnologicas de la entidad y la ciudad.
- Se mostró avances en los procesos expuestos en el plan de desarrollo, a pesar de los contratiempos por la emergencia sanitaria.
- porque se da a conocer los avances y propuestas tecnologicas que necesitan la comunidad ademas de promocionar a DATIC como uno de los Ptos Innovadores de la ciudad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

¿La Entidad publicó previamente la información tratada en esta actividad de Rendición de cuentas?

66 respuestas



Indiquenos, si su respuesta es afirmativa a través de que medio

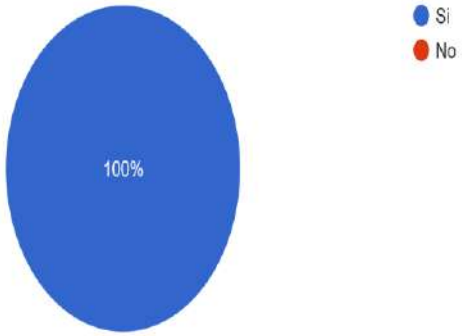
66 respuestas

- Redes sociales
- Web
- Redes sociales y correo electrinico
- Mail
- redes sociales
- Facebook
- Lo vi con anyerioridad en las pagnas
- Vía web y correo
- Correo electronico, facebook

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

¿Volvería a participar en otra actividad de Rendición de cuentas de esta entidad?

66 respuestas



Por favor, amplíenos su respuesta del punto anterior explicando ¿por que?

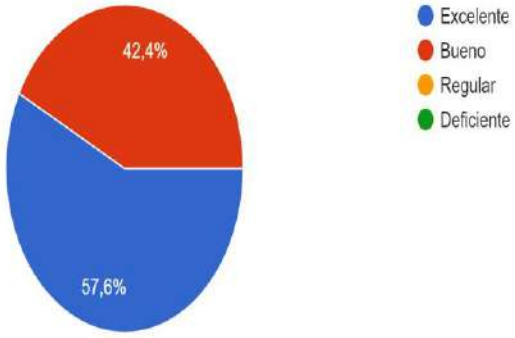
66 respuestas

- Me interesa estar informado
- Debemos estar enterados de los proyectos actuales de la administración
- Si es interesante
- Me interesa estar pendiente de los avances enti en la ciudas
- Porque siempre es conveniente estar al tanto de los planes de desarrollo de esta y todas las entidasdes del Estado
- Porque la explicación fue clara y se cumplió con el objetivo
- Si creo que volvería a participar en una rendición de cuentas
- Ya que es bueno conocer los proyectos que se proponen realuzar a futuro
- para estar enteredo de los planes de desarrollo y verificar el cumplimiento de las metas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

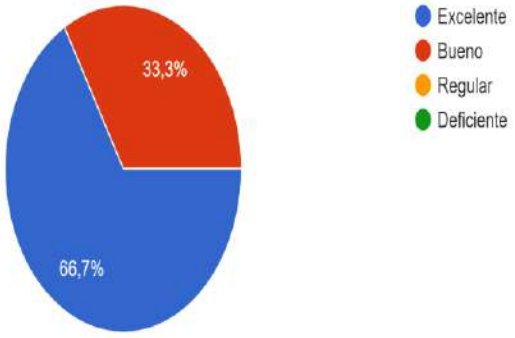
¿Cómo califica la actividad de Rendición de Cuentas de éste organismo?

66 respuestas



De acuerdo con la información de Rendición de cuentas presentada por la Entidad ¿cómo califica la gestión?

66 respuestas



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

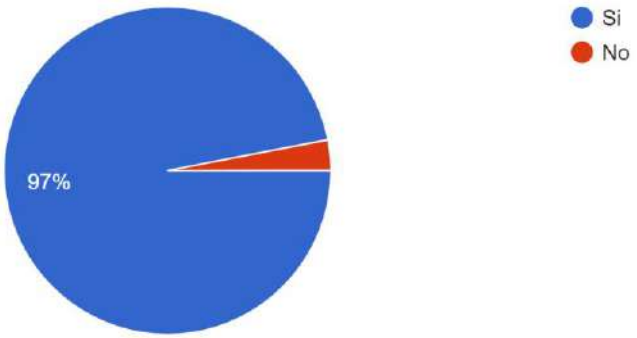
Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para una próxima actividad de Rendición de Cuentas:

66 respuestas

- Smart city
- Ciudad inteligente
- Ciudad inteligentes
- Inclusión social con el uso de la tecnología
- Varias
- Los temas expuestos estuvieron bien
- Contratación de los Getores tic por que la demora en su contratación
- colocar puntos WIFI para la poblacion mas vulnerable
- informe mas amplio de los servicios o tramites en linea.

He leído y autorizo el tratamiento de datos personales.

66 respuestas



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

9. Ejercicio de autoevaluación

De acuerdo a los resultados adquiridos durante la primera jornada de rendición de cuentas, se evidencio que en la jornada participaron ciudadanos de varias comunas de la ciudad, que el 77.3% de los asistentes se enteraron del evento por invitación directa, en cuanto a la publicación previa de la información para la jornada el 77,3% manifestó que fue oportuna, en términos generales la información dada en la rendición de cuentas fue bien calificada frente a la claridad y la gestión realizada. A pesar de la situación de sanidad que vive la ciudad, la asistencia a la jornada fue buena; acorde a lo expresado por los asistentes en la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas, hay un interés para la próxima jornada que se toquen los temas de Smart city e inclusión social con el uso de la tecnología. Para esta Primera rendición de cuentas no hubo compromisos adquiridos de ejercicios de cogestión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/ó Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta de la reunión	Jose Luis Arboleda	02/jun/2020

Firmas (responsables)

GUIDO FERNANDO RIOS R.
Director
Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ROGER GONZALEZ PEREZ
Subdirector Tecnología Digital
Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

.
Elaboró: José Luis Arboleda – contratista
Revisó: Edinson Delgado – Jefe Unidad de Apoyo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CONTENIDO DE LA JORNADA.

1. Introducción

La alcaldía de Santiago de Cali para este cuatrienio definió dentro de sus proyectos una ciudad hipercomunicada con el objeto de integrar la tecnología para mejorar la gestión urbana y la calidad de vida de sus ciudadanos, este informe tiene como fin detallar la planificación realizada en los tres primeros meses del año donde se han establecido programas, planes y diferentes actividades a desarrollar para lograr el cumplimiento de esta meta, de igual manera, se especificaran las acciones establecidas para el 2020.
A pesar de que este informe de gestión recoge las actividades desarrolladas en el primer trimestre de este año, la situación generada en la ciudad por el virus covid 19 ha llevado al gobierno Nacional, Departamental y Municipal a adelantar acciones de contingencia, en este detallaremos como este organismo ha aportado desde la tecnología y las comunicaciones para el cumplimiento de estas acciones.

2. Objetivo general

Este informe tiene como objeto la presentar los proyectos de inversión para la vigencia 2020 y el plan de desarrollo para el cuatrienio 2020 - 2023, además de las soluciones aportadas a los diferentes organismos de la alcaldía que están trabajando con la contingencia covid 19.

3. Objetivos específicos

- Socializar el Plan Operativo Anual de Inversión POAI - 2020.
- Socializar los programas propuestos por el DATIC en el proyecto del "Plan de Desarrollo del Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali 2020-2023.
- Informar sobre Plan de contingencia para responder la emergencia COVID 19.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESARROLLO

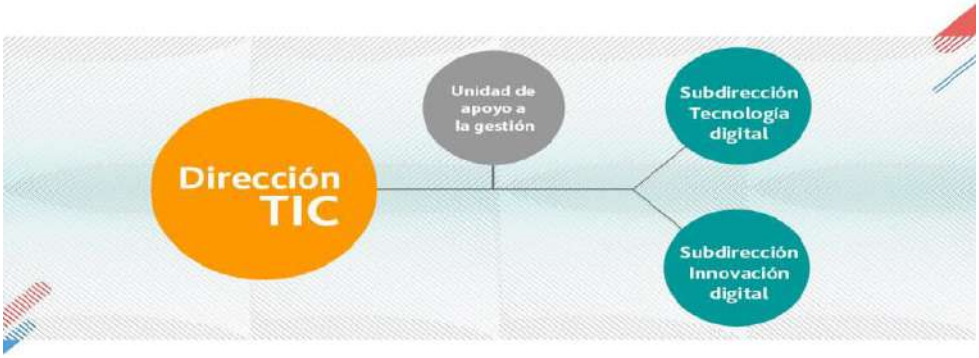
4. Que es el Departamento administrativo de tecnologías de información y las comunicaciones:

Es el líder de la gestión estratégica y operativa de las TICS Pero además, es quien define, implementa, ejecuta y divulga las políticas, planes, programas y proyectos que estén alineados a los planes estratégicos del municipio y al modelo integrado de gestión de la entidad.

También tiene como objetivos:

- Impulsar transformaciones sociales.
- Incrementar la eficiencia de la Administración Municipal
- Reducir los riesgos de corrupción
- Mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía

5. Estructura organizacional



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

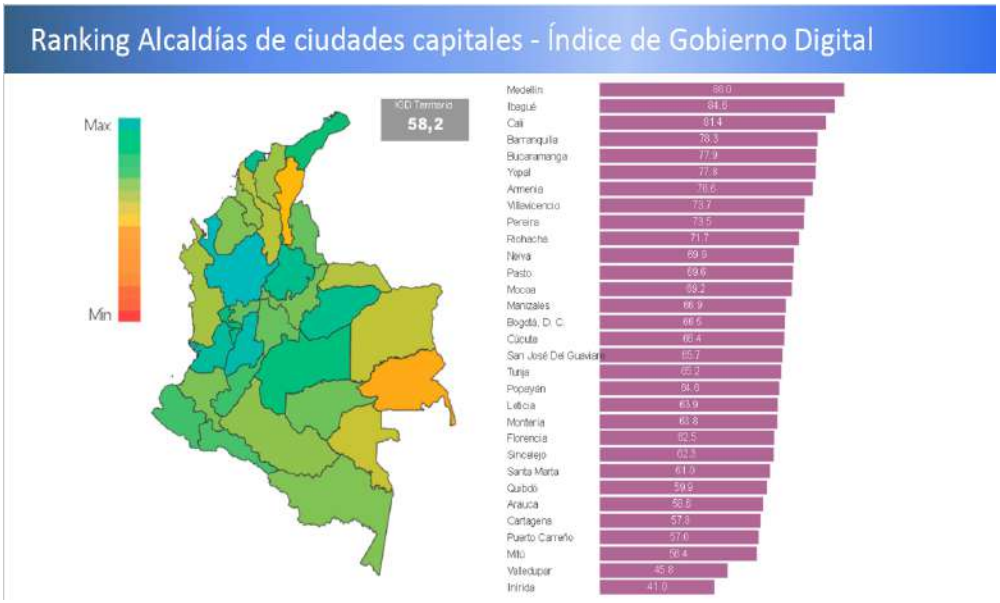
6. Funciones del organismo



7. Como nos miden - Política de gobierno digital

Que es “Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital”.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Fuente: Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones
Medición anual 2018

8. El Plan Operativo Anual de Inversión POAI 2020

El POAI es el instrumento mediante el cual se concretan las inversiones del Plan de Desarrollo de acuerdo con las formas de financiación contenidas en el Plan Financiero de la entidad.
DATIC participa en el POAI de la entidad con 5 Proyectos de inversión desarrollados a través de la Subdirección de innovación digital, la Subdirección de tecnología Digital y la Unidad de Apoyo a la gestión:

a. **La subdirección de Innovación digital** encargada realizar investigación para identificar y proponer soluciones tecnológicas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas – entre otras- para la ejecución de sus funciones tomó como base Gobierno en línea indicador Plan de Desarrollo: 45020010006 - Soluciones TIC al servicio del ciudadano

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

implementadas y mediante el proceso estratégico “Gestión de la Innovación Digital”. A continuación, se describe las actividades a realizar durante el año 2020 y su ejecución presupuestal.

Presupuesto aprobado 2020

BP	Nombre proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado
BP-26001597	Desarrollo del Ecosistema de Innovación Digital del Municipio de Santiago de Cali	$1.561.000.000	$1.561.000.000

Ejecución presupuestal Subdirección de Innovación Digital

BP	Nombre proyecto	Presupuesto Modificado	Ejecución (marzo/2020)	Porcentaje Ejecución
BP-26001597	Desarrollo del Ecosistema de Innovación Digital del Municipio de Santiago de Cali	$1.561.000.000	$ 393.547.230	25,2%

Modalidad de contratación (valores totales)

Total contratado por la Subdirección de Innovación Digital (a Marzo de 2020): $ 393.547.230

Modalidad de Contratación	Valor Contratado	Porcentaje contratado
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (PS)	$ 393.547.230	100%

Las actividades realizadas en el periodo para este fueron:

- Se realizaron 10 jornadas de inducción y sensibilización a los gestores de los LID y PAD.
- Se elaboraron 19 planes de formación para implementación en los LID y PAD.
- Se revisó y actualizó la información de inventarios de 32 LID y PAD.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Se inició el diseño de un módulo en moodle para capacitaciones virtuales.

b. **La subdirección de Tecnología Digital** encargada de desarrollar, implementar, mantener y administrar la infraestructura tecnológica y los sistemas de información de la entidad en virtud de lo establecido en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con los diversos organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali – entre otras- para la ejecución de sus funciones desarrolla sobre proyecto de inversión 45010010006 Módulos de SAP adicionales implementados y puestos en productivo en el Sistema de Gestión Administrativa Financiero Territorial . A continuación, se describe las actividades a realizar durante el año 2020 y su ejecución presupuestal.

Presupuesto aprobado 2020

BP	Nombre proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado
BP-26001599	Consolidación del sistema de gestión administrativa y financiera territorial -SGAFT- del municipio de Santiago de Cali.	$ 8.310.000.000	$8.310.000.000

Ejecución presupuestal Subdirección de Tecnología Digital

BP	Nombre proyecto	Presupuesto Modificado	Ejecución (marzo/2020)	Porcentaje Ejecución
BP-26001599	Consolidación del sistema de gestión administrativa y financiera territorial -SGAFT- del municipio de Santiago de Cali.	$8.310.000.000	$ 849.580.163	10,2%

Modalidad de contratación (valores totales)

Total contratado por la Subdirección de Tecnología Digital (a Marzo de 2020): $ 849.580.163

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Modalidad de Contratación	Valor Contratado	Porcentaje contratado
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (PS)	$ 849.580.163	100%

Las actividades realizadas en el periodo para este fueron:

- Se realizó el soporte y funcionamiento de los diferentes módulos SAP, y de los demás sistemas de información transversales que componen el SGAFT, ofreciendo una disponibilidad de los diferentes sistemas que ha permitido la operatividad de la Alcaldía incluso durante el aislamiento preventivo decretado por el gobierno nacional.
- Botón PSE portal web reinstalado y funcional.
- Botón PSE para pago con Tarjeta de crédito implementado en el portal web
- Configuración de alivios tributarios en el sistema SGAFT-SAP.

c. proyecto de inversión 45020010002 Data center de la alcaldía mejorado, Modernización del centro de datos de la Alcaldía de Santiago de Cali. A continuación, se describe las actividades a realizar durante el año 2020 y su ejecución presupuestal.

Presupuesto aprobado 2020

BP	Nombre proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado
BP-26001655	Modernización del centro de datos de la Alcaldía de Santiago de Cali.	$ 60.439.798	$60.439.798

Ejecución presupuestal Subdirección de Tecnología Digital

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

BP	Nombre proyecto	Presupuesto Modificado	Ejecución (marzo/2020)	Porcentaje Ejecución
BP-26001599	Modernización del centro de datos de la Alcaldía de Santiago de Cali.	$60.439.798	$ 18.620.466	30,8%

Modalidad de contratación (valores totales)

Total contratado por la Subdirección de Tecnología Digital (a Marzo de 2020): $ 18.620.466

Modalidad de Contratación	Valor Contratado	Porcentaje contratado
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (PS)	$ 18.620.466	100%

Las actividades realizadas en el periodo para este fueron:

- Se realizó el soporte y funcionamiento de la infraestructura tecnológica que soporta los diferentes sistemas de información transversales de la Alcaldía de Cali.
- Se suministró el soporte y mantenimiento de los datacenter de la Alcaldía.
- Se garantizó la disponibilidad de las máquinas virtuales para el sistema de Paz y Cultura ciudadana.
- Se garantizó la disponibilidad de almacenamiento en datacenter del archivo histórico cultural de la Secretaria de Cultura.

d. proyecto de inversión 45020010009 Conexiones físicas de Instituciones municipales pertenecientes a REMI con mantenimiento y adecuación. A continuación, se describe las actividades a realizar durante el año 2020 y su ejecución presupuestal.

Presupuesto aprobado 2020

BP	Nombre proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

BP-26001653	Conexiones físicas de Instituciones municipales pertenecientes a REMI con mantenimiento y adecuación	$ 1.743.000.000	$1.743.000.000

Ejecución presupuestal Subdirección de Tecnología Digital

BP	Nombre proyecto	Presupuesto Modificado	Ejecución (marzo/2020)	Porcentaje Ejecución
BP-26001653	Conexiones físicas de Instituciones municipales pertenecientes a REMI con mantenimiento y adecuación.	$1.743.000.000	$ 99.995.657	5,7%

Modalidad de contratación (valores totales)

Total contratado por la Subdirección de Tecnología Digital (a Marzo de 2020): $ 99.995.657

Modalidad de Contratación	Valor Contratado	Porcentaje contratado
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (PS)	$ 99.995.657	100%

Las actividades realizadas en el periodo para este fueron:

- Se realizaron mantenimientos lógicos en la red: Mantenimiento correctivo en el nodo flora - problemas de broadcast en la inteface eth 1/0/4. Mantenimiento a los equipos activos de la red troncal - backup. Implementaciones: Implementación cámaras de video de la secretaria de Movilidad, Integración Secretaria de Turismo y desarrollo económico a REMI, Integración enrutamientos red privados a la PONAL.
- Migración red aérea a red canalizada - puente calle 25 con Cra 100.
- Se entregaron los planos de planta externa de los 3 coliseos a la secretaría de del deporte (María Isabel Urrutia, El pueblo, evangelista mora) para integración a REMI.
- Se realizaron reuniones con las empresas encargadas de implementar modelo de negocio de monetización y se planearon las posibles nuevas zonas WiFi en sectores rurales, además se revisó el presupuesto requerido para llevar a cabo la operación, mantenimiento e instalación de nuevas Zonas WiFi.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

e. **La Unidad de apoyo a la gestión** es la encargada de los procesos transversales de apoyo en temas jurídicos, de defensa judicial y extrajudicial, talento humano, trámites y servicios administrativos, atención al ciudadano, rendición de cuentas, sistemas de gestión y control integrados, gestión documental, administración de bienes muebles e inmuebles, adquisición de bienes y servicios, supervisión e interventoría contractual, manejo financiero, contable y presupuestal, requerimientos y peticiones de órganos de control, tecnologías de la información y las comunicaciones y formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación del organismo, para la ejecución de sus funciones desarrollo el proyecto de inversión 45020020002 Sistema de Gestión de la Calidad implementado. A continuación, se describe las actividades a realizar durante el año 2020 y su ejecución presupuestal.

Presupuesto aprobado 2020

BP	Nombre proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado
BP-26001521	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC - del municipio de Santiago de Cali.	$ 1.332.000.000	$1.332.000.000

Ejecución presupuestal Subdirec Unidad de apoyo a la gestión

BP	Nombre proyecto	Presupuesto Modificado	Ejecución (marzo/2020)	Porcentaje Ejecución
BP-26001521	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC - del municipio de Santiago de Cali.	$1.332.000.000	$ 373.454.383	28%

Modalidad de contratación (valores totales)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Total contratado por la **Unidad de apoyo a la gestión** (a Marzo de 2020): $ 373.454383

Modalidad de Contratación	Valor Contratado	Porcentaje contratado
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (PS)	$ 373.454.383	100%

Las actividades realizadas en el periodo para este fueron:

- Se realizó el diligenciamiento dispuesto por la función pública para las autoevaluaciones institucionales de MIPG - Autodiagnostico de la política de gobierno digital vigencia 2019., el cual se obtuvo como resultado 73%.
- Se elaboró el plan de trabajo de Seguridad de la información (nuevos procedimientos y políticas, maduración de las políticas y procedimientos ya establecidos). Se realizó la publicación de las políticas de privacidad de datos en la página Web. Se realizó el levantamiento de información con respecto a las actualizaciones, de las bases de datos con datos personales y se efectuó el debido registro en la superintendencia de industria y comercio.
- Dando cumplimiento al Decreto 0664 de 2019, y de acuerdo a los resultados obtenido en el autodiagnóstico de la política de gobierno digital, se realizaron varias mesas de trabajo con los organismos que son parte del comité técnico de asistencia de la Política de Gobierno Digital, para la elaboración del plan de trabajo anual; el cual se encuentra publicado en la instancia de DATIC, el día 30 de marzo de 2020.
- Se realizó el levantamiento de información con respecto a las actualizaciones, de las bases de datos con datos personales y se efectuó el debido registro en la superintendencia de industria y comercio.
- Las herramientas de control: Mapa de Riesgos, políticas Operativas, Indicadores, se efectuó el seguimiento del 1° trimestre.

9. Información del Plan de Desarrollo del Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali 2020-2023

Para iniciar con la estructuración del plan de desarrollo se deben tener en la cuenta los siete (7) retos planteados por el gobierno municipal:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Cuidar de Cali, como nuestra Casa Común
- Implementar una movilidad sustentable y eficiente
- Hacer de Cali una ciudad más segura, reconciliada y en paz
- Construir un nuevo emprendimiento Distrital: Educativo, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios.
- Generar inclusión social, poblacional y territorial.
- Fortalecer la gestión de nuestros servicios públicos domiciliarios.
- Construir un gobierno abierto a la ciudadanía.

Dentro del proceso de construcción se programaron y llevaron a cabo mesas de trabajo con el sector académico, ciudadanía, sector empresarial y comunidades TIC, en estas se desarrolló una metodología que inicio con la presentación del organismo, presentación del programa de gobierno 7 retos, dimensiones del plan de desarrollo, política de gobierno digital, modelo de territorios y ciudades inteligentes MINTIC, situación actual de innovación digital y TIC. Posteriormente se llevaron a cabo los talleres y se elaboró el plan de acción de participación ciudadana.

A continuación se presenta el proyecto del plan de desarrollo 2020 – 2023, el cual se encuentra en evaluación para su posterior aprobación por parte del Honorable Concejo Municipal. (Link Presentación plan de desarrollo).

Es importante resaltar que, los proyectos que tendrán continuidad en este periodo son los que hacen referencia a REMI y DATACENTER, este último cambiara el enfoque a la unificación del datacenter y la modernización de la infraestructura.

10. Victorias tempranas:

- Botón PSE se implementó de nuevo desde cero y funcional en el portal web de la alcaldía.
- Botón PSE para pagos con Tarjeta de crédito implementado y funcional en el portal web de la alcaldía.
- Programa de alivios tributarios (Papayaso) desarrollado e implementado en el sistema SGAFT-SAP

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Despliegue masivo en todos los organismos de la Alcaldía del nuevo sistema de gestión de incidentes (Mesa de Servicio) MARI.
- Suministro del recurso de almacenamiento de 20 terabytes en el datacenter de la alcaldía para el archivo histórico cultural de Cali el cual antes se almacenaba en discos duros externos USB.
- 4 ejercicios con los grupos de valor para la construcción participativa del plan de desarrollo 2020 - 2023 y definición de acciones para alimentar el plan de acción de participación ciudadana de DATIC.
- 19 programas de formación elaborados para el fortalecimiento de las capacidades digitales de las personas en las temáticas de Robótica con Legos, Energía renovable, Impresión 3D, Contenido Digital Multimedia, Alfabetización Digital, Electrónica con Arduino, Corte láser, Desarrollo de Software, Realidad virtual, Economía Digital, entre otras.
- Alistamiento para la entrada en producción del nuevo sistema de gestión documental compuesto por el sistema MIRAVE (gestiona el flujo de correspondencia y los PQR), un motor de BPM para modelar y automatizar procesos y un ECM para almacenar y gestionar la información documental de acuerdo a las normas nacionales.
- Versión final del Plan Estratégico de las tecnologías de la Información - PETI 2020 - 2023 publicada y con su primer seguimiento en los indicadores.
- Propuesta de decreto “Adopción del Gobierno de la Arquitectura Empresarial (A.E.)” al Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública para su revisión.

11. Acciones de apoyo adelantadas por Datic frente a la situación presentada por la pandemia en la ciudad de Cali.

a. Desarrollo de la plataforma de Abastecimiento para la entrega de ayudas humanitarias a la población más vulnerable de la ciudad por parte de la Secretaria de Bienestar Social.
b. Desarrollo de la plataforma de Pasaporte Sanitario Digital, para brindar apoyo en el control de la movilidad de los trabajadores de los sectores de la economía habilitados por el gobierno nacional, para reactivarse en medio de la pandemia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.